



A0642 (A0643 A0644)

17/03/1999 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JESÚS CALDERA, DIPUTADO DEL GRUPO SOCIALISTA

Congreso de los Diputados, 17-03-99

Sr. Caldera.- Señor Aznar, el interés de esta pregunta nace de la inquietud, la alarma, que produjeron sus declaraciones de la semana pasada. Dijo usted: "por muchos errores que se cometiesen ahora o en el futuro, jamás se podrá igualar o superar lo que ustedes llegaron a hacer en la vida política española", lo que sólo puede significar dos cosas: o usted se considera infalible - -¡a tanto ha llegado el señor Aznar!-- o son una patente de curso para los suyos. Pero, en todo caso, ambas cosas son incompatibles con uno de los pilares de la democracia: los controles; los controles de quien maneja el poder: internos, externos, parlamentarios, judiciales. Y con esta declaración se hacen añicos.

Señor Aznar, la honradez no puede medirse en relación con otros comportamientos, sino con la Ley. Y la norma no juzga la naturaleza de las personas, ni de los gobernantes; juzga su comportamiento, y ya vemos cuál es el suyo. Por eso, ¿no le preocupa que ocho de sus parlamentarios estén incurso en procedimientos judiciales? No creará que somos responsables de ello la oposición, ¿verdad?

Presidente.- Señoría, no, no creo que el Partido Socialista sea responsable de todos los asuntos que usted dice; sí, en cambio, creo que ustedes son responsables de enturbiar la vida pública española en la anterior legislatura y en ésta.

Sr. Caldera.- Señor Presidente, su problema ya le vemos: carece de discurso y de medios frente a las irregularidades. De discurso porque para usted lo ancho se lo aplica y lo estrecho, a los demás; y, en cuanto a medios, su actitud es de brazos caídos. Éste es un problema de valores. Los actos que cometen otros para ustedes son gravísimas irregularidades; los que cometen ustedes, son errores, como dijo aquí la semana pasada. ¿Confunden ustedes el interés público y el privado? Entonces se trata de gestión de negocios interesada.

Pero conviene pedir igualdad de trato, señor Aznar. Y lo importante en democracia es que todo se sabe, todo se descubre; pero usted no ayuda, usted retarda. De sedes de su partido se envían amenazas de muerte, que acaban con graves lesiones para los amenazados. ¿Su actitud? Destituyen al denunciante. El señor Marqués les acusa de pedir irregularidades desde Moncloa; le contesta el Partido Popular que tiene un armario lleno de documentos incriminatorios. Pero ¿qué es esto, señor Aznar? ¿Para cuándo las comisiones de investigación?

Usted hoy responde aquí --no me hable del pasado-- de su gestión y ante los ciudadanos, porque le recuerdo algo: entramos el mismo día en esta Cámara, pero ni a

mí, ni al señor Borrell, ni a ninguno de mis compañeros, nadie ha podido acusarnos de recibir en mano dinero de empresarios; a usted, sí. Ésa es la diferencia.

Presidente.- Señorías, lo que yo creo que aquí está ocurriendo es que durante años anteriores ha habido en España muchas irregularidades y mucha corrupción, como están comprobando en este momento los tribunales de justicia. Y creo que también ustedes tienen un problema porque los que mandaban en su partido en esos años siguen mandando en su partido ahora. Ahora ustedes no han renovado absolutamente nada y piensan que todas las etapas son iguales, que todos los partidos son iguales y que todos los políticos son iguales. Y ustedes llevan un mal camino.

Le quiero decir, señor diputado, que yo no sé exactamente cuántos parlamentarios, de qué grupos, están afectados por algún procedimiento judicial. Sí sé que, en esta legislatura, un senador del Partido Socialista no ha sido afectado; ha sido condenado por financiación irregular de su partido. Y sí sé que un diputado de esta Cámara ha tenido que dejar su escaño condenado por gravísimos delitos. Y ni alardeamos de ello, ni nos alegramos de ello.

Simplemente le digo, Señoría, que tiene usted que tener muy presente esas circunstancias porque, cuando usted habla de paseos o de procedimientos judiciales, o tiene interés en darse un paseo por los Tribunales, no se mueva usted mucho de su escaño, porque tiene usted más de treinta causas judiciales que les afectan a ustedes directamente y que les impiden tener la más mínima autoridad moral para hablar de estas cuestiones respecto a los demás y hablar de estas cuestiones en el conjunto de España; la más mínima.

Por último, le quiero decir, Señorías, que a mí no me extraña que alguna de Sus Señorías quiera mirar atrás quiera volver al pasado, pensando que esos años en los que los españoles pensaban que había mucha corrupción y que era un problema grave en España, esos años eran los mejores. Pero la mayoría de los españoles no quieren que vuelvan esos años y esos años, señor diputado, aunque ustedes se empeñen, esos años no volverán.